

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR LA **PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN A CARGO DEL CONSEJERO FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE DE FECHA **TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/174/2016/III	AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA	ACUERDO DE 30 DE MARZO DE 2016	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz , para que en el término de cinco días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante.
2	IVAI-REV/183/2016/III	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	ACUERDO DE 30 DE MARZO DE 2016	SE ADMITE RECURSO DE REVISIÓN.- Córrasele TRASLADO con el recurso de revisión y anexos, al sujeto obligado denominado SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz , para que en el término de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante este órgano garante
3	IVAI-REV/99/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 31 DE MARZO DE 2016	TÚRNESE AL PLENO EL EXPEDIENTE CON EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, PARA QUE SE PROVEDA A RESOLVER EN DEFINITIVA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/127/2016/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 29 DE MARZO DE 2016	<p>4. Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este órgano, digitalicense el oficio número UMTAI-147/16 y sus dos anexos, a efecto de que sean remitidos a la parte recurrente en calidad de archivo adjunto, a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, proceda en consecuencia y manifieste a este instituto lo que a su derecho convenga, apercibido que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá con las constancias que obren en autos, haciéndole saber que las manifestaciones aquí requeridas las puede realizar por vía electrónica a la cuenta de correo electrónico institucional de este órgano identificada como contacto@verivai.org.mx.</p>
---	-----------------------	------------------------	--------------------------------	---

LIC. ESMERALDA DEL CARMEN VIDAL LEÓN.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN